Nota de prensa

A través de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes)

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente adjudica por 21,9 millones de euros las obras del Anillo de Abastecimiento y de los Depósitos de Agua Potable de Cortes (Burgos)

- **El proyecto contempla la ejecución de una nueva conducción de 19,2 kilómetros de longitud y un nuevo depósito de regulación de 40.000 m³ de capacidad, así como de los ramales que conectarán los depósitos de Cortes y las arterias de la ciudad de Burgos**

- **Las obras garantizan el abastecimiento de agua a la ciudad, a su entorno industrial y a los pueblos de su alfoz**

28 de mayo de 2015- El Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha aprobado la adjudicación, por 21,9 millones de euros, de las obras del Anillo de Abastecimiento y de los Depósitos de Agua Potable de Cortes (Burgos), que permitirán asegurar el suministro a la capital, a su entorno industrial y a los pueblos de su alfoz.

La empresa adjudicataria ha sido la U.T.E. Constructora San José, S. A. – Riovalle Construcción y Obra Pública, S. L. – COPSA Empresa Constructora, S. A., que tendrá un plazo de 10 meses para ejecutar los trabajos.

Además, se ha adjudicado el contrato para la asistencia técnica para la dirección facultativa en la supervisión y control de las obras, en la coordinación de seguridad y salud y en la supervisión y control medioambiental a la empresa GRUSAMAR Ingeniería y Consulting, S. L., por un importe de 370.547 euros.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete.prensa@magrama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95

Con esta actuación se mejorará la conducción de abastecimiento desde la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) y se ampliará la capacidad de los depósitos y de las conducciones generales.

Para ello se construirá una nueva conducción de 19,2 km de longitud y 1.200 mm de diámetro, que unirá la salida de la ETAP de Arlanzón con la zona de Cortes, ubicada al sur de la ciudad de Burgos, donde se construirá un nuevo depósito de regulación de 40.000 m^3 de capacidad.

El proyecto incluye también las obras de los ramales que conectarán los citados depósitos de Cortes y las arterias de la ciudad de Burgos. En concreto se ejecutarán dos arterias principales:

- Arteria Depósito de Cortes – Plaza de Bilbao: consistente en una nueva tubería de fundición de 600 mm de diámetro y 4,1 km de longitud.

- Arteria Depósito de Cortes - Villalonquéjar: mediante una tubería de 6,9 kilómetros de longitud y 800 mm de diámetro que conecta los depósitos proyectados con la zona de las Huelgas y el polígono Industrial de Villalonquéjar.

Los trabajos serán cofinanciados en un 80% por el Ministerio, a través del Fondo de Cohesión de la Unión Europea, y en el 20% restante por el Ayuntamiento de Burgos, a través de la sociedad municipal Aguas de Burgos.